

BASES PARA LA RIFA DE UN PAQUETE DE VIAJE A LA CIUDAD DE PANAMÁ Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

l. 3 Vigencia de la promoción

- Fecha de inicio: 3 de septiembre de 2024
- Fecha ultima que tiene el socio para participar en la promoción: 31 de diciembre de 2024
- Fecha de sorteo: 04 de enero de 2025
- Fecha ultima para canjear o retirar los premios: 10 días hábiles desde la fecha de la rifa

2. 4 De los participantes

- 1. La rifa está abierta a socios actuales y potenciales de Internacional Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito de R.L.
- 2. Socio no debe presentar mora en préstamos directos e indirectos y cuentas de ahorro programada
- 3. Los participantes deben ser mayores de 18 años
- 4. Los miembros de la junta directiva, empleados y familiares cercanos de Internacional de R.L, no participan en la rifa.
- 5. Internacional de R.L se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no cumpla con las reglas o que haya proporcionado información falsa.

3. 6 De los premios a otorgar en la actividad promocional

- 2 boletos aéreos ida y vuelta
- 03 días/ 2 noches
- Traslado aéreo
- Hotel Decapolis Panamá
- Desayuno buffet
- 1 día de tour

4. 7 De la entrega de los premios

Fecha de rifa: 04 de enero de 2025

El proceso para elegir al ganador será el siguiente: se ingresarán los nombres de los participantes en una ruleta virtual. Esta ruleta se girará tres veces, y el nombre que aparezca en la tercera y última vuelta será el ganador. Para determinar el segundo lugar, se repetirá el mismo procedimiento. https://es.piliapp.com/random/wheel/



BASES PARA LA RIFA DE UN PAQUETE DE VIAJE A LA CIUDAD DE PANAMÁ Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Como se notificará el plazo para retirar el premio: por medio de un mensaje personalizado por medio de WhatsApp y publicar en redes sociales

Lugar de la entrega del premio: Centro Comercial Fuentes Beethoven, 75 Av Nte , Paseo General Escalón, Local 15 San Salvador

Fecha ultima para retirar el premio: 17 de enero de 2025

5. 9 FORMA DE PARTICIPAR Y REQUISITOS

Requisitos

- 1. Incrementa \$1,000.00 en acciones comunes y/o preferidas (sumadas).
- 2. Asóciate con \$1,000.00 en acciones (mínimo \$1,000.00 en acciones comunes; \$100.00 en acciones preferidas).
- 3. Incrementa un depósito a plazo por \$5,000.00.
- 4. Abre un certificado de depósito a plazo fijo por \$5,000.00.
- 5. Realiza un adelanto de \$1,000.00 en cuentas de ahorro con inversión (Cuenta integrada) o cuenta de ahorro dúplex.
- 6. Incrementa tu saldo en cuentas a la vista electrónica en \$5,000.00, manteniendo un saldo promedio mínimo de \$5,000.00 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- 7. Abre una cuenta de ahorro a la vista electrónica y mantiene un saldo promedio mínimo de \$5,000.00 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Nota: Los participantes pueden obtener múltiples participaciones si cumplen con varios requisitos.

Reglas

- 1. La rifa está abierta a socios actuales y potenciales de Internacional Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito de R.L.
- 2. Socio no debe presentar mora en préstamos directos e indirectos y cuentas de ahorro programada
- 3. Los participantes deben ser mayores de 18 años
- 4. Los miembros de la junta directiva, empleados y familiares cercanos de Internacional de R.L, no participan en la rifa.
- 5. Internacional de R.L se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no cumpla con las reglas o que haya proporcionado información falsa.

Condiciones

COOPERATIVA INTERNACIONAL

BASES PARA LA RIFA DE UN PAQUETE DE VIAJE A LA CIUDAD DE PANAMÁ Y REQUISITOS DE **PARTICIPACIÓN**

1. Cualquier gasto adicional no especificado en la descripción del premio, como

transporte adicional, comidas y otros gastos personales, será responsabilidad del ganador.

2. El ganador tendrá 10 días hábiles, contados de la fecha de sorteo, para reclamar el

premio en la siguiente dirección Centro Comercial Fuentes Beethoven, 75 Av Nte, Paseo

General Escalon, Local 15 San Salvador

3. El día del sorteo se elegirá 2 ganadores, un titular y un suplente. Si el titular no se

presenta en los días establecidos para retirar el premio, el suplente tendrá derecho a retirarlo

en otro plazo igual.

4. Si el ganador del primer lugar no reclama el premio, se procederá a contactar al

siguiente ganador en la lista, quien será el segundo lugar, para otorgarle el premio el cual

debe cumplir con las reglas y condiciones de la rifa.

9 De la responsabilidad, condiciones y restricciones del patrocinador

En caso que el premio no sea reclamado por el titular o en su defecto ni por el suplente, el

premio se donará al Instituto Nacional de los Deportes para que lo use según los fines de

dicho instituto.

Dirección: Centro Comercial Fuentes Beethoven, 75 Av Nte, Paseo General Escalón, Local

15 San Salvador

Correo: alesandra.castro@internacional.com.sv

Número de teléfono: 7566-6690

6. 11 De la información o consultas sobre la actividad promocional

Dirección: Centro Comercial Fuentes Beethoven, 75 Av Nte, Paseo General Escalón, Local

15 San Salvador

Instagram: cooperativainternacionalderl

Facebook: Cooperativa Internacional de R.L.

Correo: alesandra.castro@internacional.com.sv

Número de teléfono:7512-6666